

alusiva, indirecta, con cierta intención de burla, a veces suave, a veces hiriente, hacia el receptor, hacia alguien aludido o, incluso, hacia sí mismo.

La actitud irónica se observa muy bien, por ejemplo, en las expresiones afirmativas que poseen valor negativo, muy abundantes en la lengua conversacional:

¡Venga, hombre! Pues sí que tú lo haces muy bien.

—Mi marido trabaja un montón de horas y además me ayuda en casa. —Iguaito que el mío, vaya.

Y en las negativas con valor afirmativo:

Otra vez te has equivocado. Chico, no se te va una.

Has suspendido cinco asignaturas, pero está claro que no necesitas estudiar.

La falta de sinceridad es, pues, una característica esencial del hablante irónico, pero no se trata de una mentira propiamente dicha, ya que no hay desajuste entre la palabra y la realidad, sino entre el significado objetivo de un mensaje y el sentido intencional que el emisor le otorga en un momento determinado, con el claro propósito de que dicho sentido sea captado por el receptor. Este hecho puede constatarse en numerosas situaciones comunicativas, por ejemplo, cuando una persona dice a otra:

Gracias por tu ayuda, no sé qué hubiera hecho sin ti,

debido a que no ha existido tal ayuda. O cuando se felicita a alguien que ha fracasado, con tintes de sarcasmo:

¡Enhorabuena, chico! Eres un as para los negocios.

O alabando a quien, a nuestro juicio, tiene un aspecto ridículo o poco presentable:

¡Qué maravilla de corte de pelo! A ver si me das la dirección de tu peluquera.

La situación comunicativa, los elementos pragmáticos, son, pues, fundamentales a la hora de emitir y captar una secuencia irónica, que probablemente no tendría sentido fuera de dicha situación. Son importantes factores como la gesticulación, la intensidad con que se resaltan determinadas sílabas y palabras y, sobre todo, la entonación, que contribuyen poderosamente a que el oyente interprete el mensaje con el verdadero sentido que el hablante ha querido darle.

■ 3.4.1. Rasgos lingüísticos del enunciado irónico

Veremos ahora algunos de los rasgos morfosintácticos a través de los cuales se manifiestan los contenidos irónicos, sin olvidar que factores como el contexto situacional y la entonación resultan esenciales, pues sin ellos no hay ironía posible.

● 3.4.1.1. Anteposiciones y topicalizaciones

La anteposición intencionada de ciertas palabras puede provocar, con la ayuda de la entonación, que se carguen de connotaciones irónicas, alejándose de su sentido literal. Tal ocurre con deter-

minados adjetivos, como *bueno, bonito, dichoso, valiente, menudo, santo*, etc., antepuestos al nombre:

¡Oh!, qué pesada. Toda la santa tarde con su santa cremallera. (NA, 72)

¡Buena cogorza llevas encima, amigo!

¡Menudo negocio! Hemos perdido hasta la camisa.

Mejor cállate, que valiente erudito estás tú hecho.

También con adverbios e indefinidos topicalizados, es decir, colocados al frente de la oración:

¡Cualquiera se fía de ese embustero!

No quisiste venir con nosotros, tú te lo has perdido. ¡Poco bien que nos lo hemos pasado!

Como si quieren jugar a las tabas. ¡Bastante tengo yo que ver! (NA, 142)

Conlleva ironía asimismo la topicalización de un sustantivo o pronombre, en función distinta de la de sujeto, seguido de un verbo con valor de futuro hipotético:

¡Qué locura! Humor tendría yo para eso. (EJ, 158)

¡A mí me podía venir con esas monsergas!

● 3.4.1.2. Adjetivos predicativos

Adjetivos que se prestan fácilmente a la valoración subjetiva, como *listo, bueno, bonito, fresco, divertido, apañado, aviado*, etc., pueden adquirir tintes irónicos en la función predicativa, similares a los que obtienen en la anteposición al sustantivo:

¡Apañados estamos con la sequía!

Estamos listos como no vuelva pronto la luz.

¡Estás tú fresca si piensas que lo voy a hacer yo todo!

¡Estaría bonito que encima ni siquiera me llamara!

¡Vas bueno con la compañía que te has buscado!

● 3.4.1.3. Imperativos

El imperativo posee valor irónico cuando, encerrando una advertencia o consejo, adquiere valor negativo bajo la forma afirmativa:

Sí, tú riéte, que ya vendrá Paco con la rebaja.

Tú fíate de esos y verás lo que te pasa.

● 3.4.1.4. Perífrasis incoativas

En la línea del imperativo, son irónicas las perífrasis constituidas por *ir* + infinitivo cuando la forma afirmativa encierra un contenido negativo que implica un fuerte rechazo:

—Tú, por no gastar, no bebes ni agua. —Bueno, me vas a enseñar tú cómo hay que llevar un negocio. (CVS, 121)

¡Me van a venir a mí, a estas alturas, con danzas y chirimías!

● 3.4.1.5. Interrogativas

La ironía puede encerrarse en interrogaciones retóricas que, más que pregunta, suponen una queja o un reproche:

¿Tú no podías haberme encontrado una bici un poco peor? (EJ, 20)

¿Por qué no te traes también un baúl, y así te dejamos todo el coche para ti?

Es muy frecuente en las interrogativas reflejas, es decir, aquellas que son inducidas por las palabras o la actuación del interlocutor, palabras que suelen ser repetidas tras una partícula falsamente consecutiva del tipo *conque, así que*, etc.:

—¿Yo? La primera vez que veo a una persona, igual que si nos conociéramos de toda la vida... —¿Conque igual que si nos conociéramos de toda la vida, eh? (EV, 70)

—¿Qué haces? —Estoy cepillándote los pantalones. —¿Así que cepillándome los pantalones? ¿No estarás registrándome los bolsillos?

● 3.4.1.6. Iteración irónica

Ya en el caso anterior hemos visto el valor irónico de la repetición en las interrogativas. El hecho se produce también con entonación enunciativa y exclamativa, dejando entrever el emisor el escaso crédito que concede a lo que acaba de oír:

—Otra vez ha llegado usted tarde. —Ha sido el tráfico, que estaba fatal. —Ya, el tráfico, como siempre.

—Te aseguro que hemos colaborado todos. —Todos, no me cabe duda. Y seguro que tú más que nadie.

● 3.4.1.7. Suspensión oracional

La interrupción de oraciones mediante la suspensión tonal comporta en ocasiones una carga irónica muy acusada:

—La próxima vez que venga te prometo que te traeré un regalo. —Sí, como vienes tanto...

Tú tienes la culpa de que haya regañado con Pepe. Como, según tú, no es de fiar...

● 3.4.1.8. Con para

Adoptan dos modalidades:

a) Seguida de una proposición de relativo, con entonación suspendida:

Yo prefiero quedarme en casa, para lo que hay que ver...

b) Precediendo a un sustantivo:

Prefiero que no me invite a la boda. Para regalos estoy yo.

Ambas poseen valor negativo bajo la forma afirmativa.

● 3.4.1.9. Diminutivos

De los muchos valores que posee el diminutivo en la lengua coloquial, es destacable la ironía que contiene en casos en que su sentido es aumentativo o despectivo:

¡Vaya cigalitas que se están metiendo los de la mesa de al lado!

¿Has visto que delgadita está Marta? Solo pesa ochenta y cinco kilos.

● 3.4.1.10. Comparaciones y metáforas

Las connotaciones irónicas de estos recursos cuando se produce un desajuste contradictorio entre la realidad y la imagen son patentes. Es lo que ocurre en estos ejemplos, donde se pretende manifestar lo contrario de lo que realmente se asevera, es decir, que el aludido no sabe nadar, es lento, habla mal o tiene poco cerebro:

Nadas la mitad que los peces, solo hacia abajo.

Eres tan veloz como una tortuga.

Hablas como un libro.

Tiene un cerebro que no le cabe en la cabeza.

● 3.4.1.11. Generalizaciones

La ironía puede encubrirse bajo el enunciado general de un hecho que en realidad se dirige a una persona concreta. Así sucede, por ejemplo, cuando se dice ante la torpeza de alguien:

¡Vivan las personas inteligentes!

o cuando alguien exclama al sentir el tufillo no muy agradable que despide un semejante:

¡Hay que ver lo caro que está el jabón últimamente!